

## La crisis y la cuestión militar

### Cómo la comentan los periódicos militares

**La crisis y los periódicos militares**  
La crisis «relámpago» mejor dicho la crisis de «prestigios» no ha mejorado la rebuñada intrínseca del gabinete.

Hace años que se vive en plena anomalía constitucional y no se resuelve en unas horas al porque cambian entre sí dos ministros una cartera, el problema militar ni otro alguno de los acuciantes problemas que están hace tiempo planteados a todos los Gobiernos.

Es esta crisis en interesante oír la opinión de algunos periódicos militares.

El partido conservador vino antes de tiempo al poder; se solicitó el subir se sintió impaciencia por el disfrute de la Gaceta; pero no es cierto que la falta de autoridad que desde hace tiempo desacompañó a los gabinetes impidió el del señor Dato la tibia en la medida necesaria para abordar los graves problemas del día.

En la etapa de Gobierno de Romanos y García Prieto no aportó ideas, soluciones, métodos que pudieran coartar la opinión con los métodos de gobernar que implantó el conde, y por eso la opinión a todos se envolvió en la crítica del fracaso.

Aparte de que oposición con bigamia y complicidades que supone la conducta de Dato y sus correligionarios nada remedia ni en nada suelta la autoridad que se tuviera desde la crisis ejerció el partido a la oposición de S. M.

De la actuación consiguiente después de asumir el poder dice con fecha del 18 «La Correspondencia Militar».

Cansado el país del histrionismo político que estaba depauperando y envejeciendo, pidió en forma cominatoria mejor gobierno, mejor administración, más justicia y mayor sinceridad en el manejo de los asuntos públicos; y, aunque continuaron abiertos los hogares en que los oligarcas fraudoleros entretanían y engañaban a la nación con sus cubiletes y sus representaciones, pareció como que los políticos comediantes temerosos de que la indignación popular les hiciera sentir violentamente sus efectos, habían cambiado de oficio y convertidos en rectos consejeros y celosos procuradores de sus conciudadanos. Ellos al menos, parecían ya indisolublemente despegados con la Verdad, y con la verdad en los labios siguieron destruyendo el mundo que la pasividad general les había consentido atropar.

Pero... el general Primo de Rivera que anteayer estaba hecho un muchacho, alenta ayer un repuntito e indomitable decalimato que le obliga a dejar el desempeño de su cartera.

Y es que el general Primo de Rivera tendrá que ser llevado en litera ó en silla a su domicilio particular? No; por fortuna, lo que tendrá que ir en camilla al hospital es la Verdad, huyendo de los políticos, que no han cambiado de rumbo ni de sistema.

El venerable Príncipe de la milicia con la frescura hermosa del veterano militar devaneó la estrategia política en ocasión solemne.

Mr. marcho—dijo a Marina cuando daba posesión de la cartera,— me marcho del ministerio amargado y con pesa, por no haber podido llegar a dar cima a los proyectos que me propiá realizar y que he creído eran aspiraciones del Ejército, después de setenta y tres años de vestir uniforme cuarenta de pertenecer al Senado, y en momentos difíciles de los que no quiero hablar.

Muchas se preguntan si con todos estos antecedentes se reproduce de nuevo la cuestión militar con la gravedad que tenía el 1.º de junio.

«El Ejército Español» dice:

«El general Primo de Rivera se marcho del Gobierno por haberse negado a dejar sin efecto el decreto por el cual fué nombrado gobernador militar de Valencia el general Carbó. Creyendo halagar con ello las Juntas de Defensa, quiso imponerle al Gobierno esta humillación... Del ilustre general Marina nos consta un identificación con las Juntas de Defensa.

¿No ha comprendido todavía el Gobierno del señor Dato, que ciertas insinuaciones que a él llegan, no tienen otra finalidad que la de buscarle paso franco a quien con más prestigio y autoridad pueda satisfacer las ansias de renovación y engrandecimiento que siente España entera?

Pero no antea este Gobierno de indignación... Ahora llama a su seno al general Marina para cubrirle con su gran autoridad y sus no menos grandes prestigios, y seguir tirando.

Mal camino es el emprendido. No es bastante la salida de un ministro. El tiempo habrá de demostrarlo.

Por otra parte al hacer el elogio del nuevo ministro de la Guerra, «La Correspondencia Militar» añade:

«El nuevo ministro de la Guerra conoce como nadie, en estos momentos, el pesimismo fútil, las vibraciones reservadísimo del alma colectiva militar, y, por tanto, como nadie sabe que ciertas patrañas que se propalan son falsas y que al mismo tiempo en el fondo de los corazones de aquellos cuya ideas nosotros bien conocemos, las mismas ansias que se exteriorizaron en la fecha inolvidable del primero de Junio.»

«Ahora bien: respeto y consideraciones no puedan confundirse con supuestas identificaciones de fado moral. Ni el veterano general Marina, ni hombre alguno de España, lograrán por sí que se cambie en el seno de las diversas colectividades que constituyen la nación, la opinión y la actitud de cada una ante el actual Gobierno.»

Y hablando de la sorpresa que produce la crisis en los círculos militares tiene para el sistema político estas frases vibrantes: Hasta ahora la fardula política nos tenía acostumbrados a la comedia, a la astracada y al salate; pero no a las obras de magia del repertorio que fué encanto de nuestros padres en su infancia.

Esperamos que el nuevo ministro de la Guerra calme la servicialidad de ásimis que suponen estos comentaristas. Su fracaso traerá gran quebranto a la autoridad del Gabinete.

## Monte de Piedad

del Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28, Teléfono 255

SUBASTA DE EMPENOS VENCIDOS, HASTA EL NUM. 7.923

Día 21 de Octubre.—Sección de alhajas y otros efectos, a las once.  
Los objetos de cada sección estarán expuestos al público, de once a una y de seis a ocho, los cuatro días anteriores a la subasta respectiva, en la planta baja del Círculo, donde se facilitarán listas detalladas con la tasación y condiciones de la subasta.

Durante los días de exposición se admitirán ofertas para el acto de la subasta, en las condiciones que estarán de manifiesto en la sala.  
Burgos 1.º de octubre de 1917.—El consejero director, Benito Martín.—El administrador-contador, José María de la Puente.

El público empieza a apercebirse de que el chocolate marca

## El Papa-Moscas

— es el mejor —

Fabricante: Jacinto Rica.

Fábrica: Aveñanos, 10 y 12.

Despacho central: Paloma, 12.

LOS RESPONSABLES

## La tela de araña

Las grandes maniobras navales inglesas de 1909 se efectuaron con el tema siguiente: *La captura de los barcos mercantes que pasan entre España e Irlanda.* El Almirantazgo inglés situó en toda esta vasta extensión una línea de acorazados y cruceros interceptando la entrada del canal de la Mancha. Todos los barcos mercantes ingleses que intentaban franquearlo eran detenidos y capturados. Estos barcos mercantes representaban en las maniobras los barcos de la potencia enemiga que en caso de guerra sería, sin duda alguna, Alemania.

Un año después de 1910, se efectuaron las maniobras con el tema siguiente: *Suponiendo una flota enemiga en el Atlántico, otra en el mar del Norte, una flota inglesa instalada en la Mancha podría impedirles el unirse?*

Se ve por los supuestos del Almirantazgo inglés que el objetivo de la guerra que preparaban era el embestillamiento de los puertos alemanes, el robo de las marías mercantes y la ruina de las industrias alemanas impidiendo el aprovisionamiento de las fábricas y la exportación de los productos germanos. El medio, pues, de que Inglaterra disponía para destruir por la fuerza de industria alemana que la molestaba, era quitarle las primeras materias, capturar o encerrar sus barcos y bloquear sus puertos. Francia Delais se preguntaba ya en aquel mismo año, que papel se quería hacer representar a Francia en la lucha sin piedad que se avecinaba. Pero antes de contestar con a ensañanza de los hechos, a la pregunta lisa de inquietud del escritor francés, seguiremos examinando los propósitos de Inglaterra y los medios de defensa que Alemania podía poner en práctica.

Hemos hablado anteriormente de la importancia vital para Alemania de los puertos de Bremen y Amburgo. Pero hay otros dos puertos que representaban para la vida económica del imperio un papel casi tan importante como los mencionados. Estos puertos son, Rotterdam y sobre todo Amberes. Así juzgaba Francia Delais la situación, tres años antes de la guerra, al escribir su folleto, «Rotterdam» situado sobre el Rhin, no lejos de su desembocadura recibe por millares los barcos que, remontando el río, llevan a las forjas, a las filanderías de Westphalia, los minerales de hierro, los algodones, las lanas necesarias a su actividad.

A su vez, Amberes, sobre el ancho estuario del Escalda, está mucho más cerca de Essen que Bremen. Es de allí, por los ferrocarriles y los canales belgas, por donde la industria renana obtiene una gran parte de sus materias primas. Es por allí por donde ella exporta y es llevada por el mundo entero la mayor parte de sus productos. Así Rotterdam y Amberes se han

convertido en dos grandes factorías de la industria germana. Son comercialmente hablando dos ciudades alemanas.

Se comprende, por lo tanto, toda la importancia internacional de los dos puertos. Amberes y Rotterdam son los puertos bases de la fortaleza alemana, por donde ella continuará comunicándose con el exterior. Mientras ellos estén abiertos puede Inglaterra bloquear Bremen y Hamburgo para pasar sus draughts mensureros por los mares; todos sus estueros serán vanos. Será como ante la boca misma de sus cañones la industria alemana aprovisionada a sus fábricas y explotando, como antes, sus productos a través del mundo.

Ha ahí por qué al Kaiser tiende con todas sus fuerzas a mantener abiertos Rotterdam y Amberes.

He ahí por qué, con todas sus fuerzas también, el Gobierno de Jorge V. debe cerrarlos.

Para contrarrestar estas cosas prevenidas por Delais y convertidas en hechos en cuanto estalló la guerra, Inglaterra puso en práctica el bloqueo continental como se lo dió con Napoleón I. Se ha visto que la Gran Bretaña no ha resacado ante ningún escrúpulo para impedir el abastecimiento de Alemania, no solo en lo concerniente a las industrias, sino hasta en lo necesario a consumo en la población civil. Ha paralizado todos los barcos de comercio de todos los países neutrales, ha declarado todos los productos de la tierra contrabando de guerra, ha sembrado de minas la entrada de todos los puertos alemanes ha pretendido cerrar luego el camino de Asia esperando la rendición de Alemania, como la de una impenetrable plaza fuerte sin comunicación con el exterior.

Pero, ante todo, desde que Inglaterra empezó a preparar la guerra contra Alemania pretendió actuar directamente cerrando los puertos de Amberes, así como Rotterdam y Amberes. Exponemos los hechos tal como los vaís antes de la guerra los espíritus avisados y perspicaces:

Holanda está desde hace mucho tiempo—dice Delais—dentro de la órbita de la política germana. Su comercio se hace sobre todo con Alemania; sus ferrocarriles están en gran parte bajo la fiscalización de Berlín, su Gobierno sigue de buena gana las inspiraciones de Guillermo II.

Pero no sucede lo mismo con Amberes.

Bélgica, como se sabe es un país neutral. Por un tratado solemne, todas las potencias belgas se han comprometido en caso de guerra, a respetar su territorio. Aun si una de ellas se dispusiera a hacer pasar sus tropas, todas las demás deberían armarse para impedirlo. Es esta una grave dificultad para Inglaterra. Pues para ella es indispensable cerrar Amberes y no puede penetrar allí sin violar los tratados y correr el riesgo de provocar una guerra europea.

Felizmente hay un medio de esqui-

var el obstáculo Amberes no está al borde del mar; es, como Rousa, Nantes ó Burdeos un puerto fluvial que se encuentra a 70 kilómetros al interior de la costa. Para cerrar el acceso al puerto se hay necesidad de desembarcar en él: basta con instalar una escuadra en la desembocadura del río ó impedir el paso de los barcos.

El fundamento de estos hechos sobre los que discurría el escritor francés no ha cambiado con la guerra, pero las suposiciones no se han realizado al pie de la letra, porque Alemania se anticipó a Inglaterra. Que esta potencia, de acuerdo con Bélgica ó con la plena responsabilidad de su decisión hubiera llegado a Amberes, no nos ofrece ninguna duda. Solo podía detenerse el temor de provocar extensamente la guerra europea. Declarada ésta, Inglaterra, con ó sin la presencia de Bélgica no hubiera retrocedido. Ya sí nos da a los contradictores apasionados que no quieren tomarse el trabajo de enterarse de las cosas: «¿Es que se funda nada? Pues es así: La desembocadura del Escalda, está en territorio holandés. Se halla demarcada por la plaza holandesa llamada Flisinga. El Gobierno holandés—Delais supone que empujado por Guillermo II—decidió unas cuantas años antes de la guerra la fortificación de Flisinga. Toda la prensa inglesa protestó diciendo de amenazas a Holanda. Y si «Times» órgano oficial del Foreign Office declaró pareciendo una frase famosa: «Flisinga fortificada es una plaza apuntando al corazón de Inglaterra». Anunciada por las amenazas, el Gobierno y el Parlamento holandés demoraron la ejecución del proyecto.

Por qué, pues, protegía Inglaterra y se opusió a que Holanda fortificara la desembocadura del Escalda? Ahí es que Inglaterra excitaba el cambio abierto, al enemigo libre. Quiso no ha pasado jamás pasar por un sitio, poco podrá importarle que aquel sitio esté cruzado de cañones.

Por otra parte, cualquiera pueda dudar de estas aseveraciones menea un español. (No es la misma política la que siguen los ingleses con nosotros? ¿Por qué no está fortificada el campo de Gibraltar? ¿Cartagena? ¿Serra Carbonera? Y las otras plazas y puntos estratégicos de África que miran al estrecho? Según la teoría inglesa todo el que se defiende, todo el que se prepara, todo el que se fortifica, amenaza a Inglaterra. La espax británica consista en que todos los pueblos del mundo se confían a la generosidad inglesa. Nadie tiene derecho a poner obstáculos a la liberal Inglaterra, ni a cruzarse en su camino. Es tradicional. Por eso Alemania cuanto más fuerte, orgullosa y próspera, más cerca se iba hallando del choque inevitable que Inglaterra le preparaba, tejendo la red mundial como la araña teje su tela...

J. RODRIGUEZ DE LA PENA.

DR. LOPEZ GOMEZ  
profesor del Instituto Rubio de Madrid  
Especialista en gurgina, ortis y odis  
CONSULTA DE DÍE A DOCE Y DE  
DE TRES A CINCO  
Español, 42, entrepuerto

VELADAS ARTISTICO-LITERARIAS

Las Asociaciones católicas del Magisterio burgalés inaugurará el curso de 1917-1918 con dos veladas literarias y actos religiosos.

El día 21 a las ocho de la mañana, misa de comunión general en la iglesia de la Merced para las señoras solas y algunas normalistas.

A las cinco de la tarde velada en el salón de actos del Círculo Católico de Obreros, con el siguiente programa:

I. Norma. Fantasia para viola y piano, por las niñas Luisa y Rosa Zapatero Ruiz.

II. El patriotismo en la mujer (Conferencia), señora María Cruz Ebro.

III. «Santa Cecilia». (Drama en tres actos).

IV. El Libro Santo. Melodía. Final.

V. «Domésticos y sin domésticos». (Juguete cómico).

El día 28 a las ocho y media de la mañana, misa de comunión general en la iglesia de la Merced, para los señores maestros y jóvenes normalistas de la Asociación.

A las cinco de la tarde, velada en el salón de actos del Círculo Católico de Obreros, desarrollándose el siguiente programa:

I. Serenata Española. (Albéniz). Antonio J. Martínez.

II. La cuestión social en el Magisterio Español. (Conferencia) R. P. Antonio de Madariaga, S. J.

III. «Como la tumba». Drama en dos actos.

IV. Bravísimo intermedio (R/ls).

V. «A primera sangre». (Juguete cómico).

DE MADRID

vendrá a Burgos todos los meses el

## ESPECIALISTA

en ESTÓMAGO, INTESTINO, HÍGADO Y CIRCULA GENERAL

Dr. Casilla y Aranzay

teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes. Residencia: Mortalá, 67, 1.ª Izquierda, Madrid.

## Ayuntamiento

Sesión de ayer

Baja la presidencia del señor Cresta se abre la sesión a las 5:30 quedando aprobada el acta.

DESPACHO ORDINARIO

Cementerios.

Se conceden en propiedad las sepulturas (que tenían solicitadas) don Celerino Palacios, don Cayetano Barbas, don Vicente del Monte, don Benito Sandoz y don Carmen Pedrosa Gobierno

En la carta del alcalde de Teruel interesando que este ayuntamiento se dirija al Gobierno, pidiendo la adopción de rigurosas medidas encaminadas al abaratamiento de las subvenciones, se acordó contestar en el sentido de que no proceda dirigirse al Gobierno, toda vez que ya se han prohibido las exportaciones.

—En la comunicación del director del Fasal sobre que se demante el reloj de la torre del antiguo Convento de San Juan, se acordó interesar de la dirección de Prisiones la entrega de dicho reloj.

A petición del señor Plaza, quedó sobre la mesa la instancia de don Cleodio Santamaría, recordando una comunicación del Director General de Administración local, referente a la provisión de la plaza de Secretario y ofreciéndose para este cargo sin retribución alguna; así como también la resolución dictada por el gobernador civil, en el recurso que interpuso el señor Santamaría contra el acuerdo de 11 de julio último, nombrando secretario en propiedad el señor Doncusa.

Obras

En la instancia de E. Guzmán de la Vega, pidiendo el señalamiento de aluación y permiso para construir un hotel en una finca que posee en la calle de San Pedro. Cardeña, la comisión informa que puede accederse a la solicitud respecto a la construcción del edificio y que pasa el asunto a la comisión de Hacienda, para que dicte en lo referente al pago de exención de arbitrios.

El señor Almazara manifestó que para evitar larga tramitación, dabló la comisión informar al procedo ó no la ejecución del pago de arbitrios, toda vez que el acuerdo del ayuntamiento se refiere a aquellos edificios destinados

## ACADEMIA IZQUIERDO

Estudios prácticos de comercio.

Esta Academia no prepara para muchas carreras y se dedica exclusivamente a la Contabilidad.

Clases tarde y noche de ocho alumnos.

DIRECTOR: JOSÉ M. IZQUIERDO, Profesor Mercantil. Vega 18 y 20

se refiere a aquellos edificios destinados a industrias.

El presidente de la comisión de Obras, señor Montero, sostuvo el dictamen y explicó las causas que aquella había tenido para emitir el informe en la forma expuesta.

El señor Oyuelos entendió que la comisión de Hacienda no es competente para eximir del pago de un arbitrio, aprobado por el Ayuntamiento y expuso su criterio de que el asunto debía ser estudiado detenidamente.

Se aprobó el dictamen y el expediente pasó a la comisión de Hacienda.

—Quedó aprobado el proyecto de urbanización de la plaza del Duque de la Victoria y calle de Cadena y Eleta, en virtud del cual se construirá un muro de contención con molduras y adornos y un antepecho de piedra sillera de Orotina, que embellecerá dicho lugar en la calle referida desde la esquina de la plaza mencionada a la escalinata de la puerta principal de la Catedral.

—Fueron aprobadas las condiciones para la subasta de las obras de construcción de una galería de nichos en el Cementerio civil.

#### FUERA DE CONVOCATORIA

Carta de don Emilio Andrés dando cuenta del fallecimiento de su padre don Victoriano, médico del Hospital de San Juan.

El señor Cuesta pronuncia sentidas frases y elogia la labor realizada durante más de treinta años, por el finado y se acuerda conste en acta el asentimiento de la Corporación y que se participe así a la familia.

—Oficio dando conocimiento de haber fallecido el barrendero Braulo Ibáñez.

#### MOCIONES Y RUEGOS

Se da lectura de una moción del señor Díaz Montero, relativa a que el Ayuntamiento devuelva a los propietarios de Panteones, en el Cementerio de San José, el importe de los terrenos que perdieron por no perjudicar la estética de las construcciones.

—Otra del señor Plaza sobre que el Ayuntamiento adquiere la cantidad suficiente de carbón, para que la clase obrera pueda en el próximo invierno adquirirlo en el Depósito administrativo a menos precio que el que habrá seguramente de alcanzar en breve.

Se lamenta el señor Plaza en su moción de que no puede hacerse lo propio con los demás artículos de primera necesidad, por las muchas cargas que pesan sobre el Ayuntamiento.

El señor Plaza pide se tome en consideración su moción y el señor Cuesta para no infringir al Reglamento promete será despachada aquella en la sesión próxima, y acto seguido se dió por terminada la sesión.



**HERNIAS** Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.  
Dr. CAMPOS-MONTERO, 38-Madrid  
En Valladolid, de 11 a 1, el 8 y 9 de cada mes. HOTEL ESPAÑOL.

### En honor de Santa Teresa

Suscripción popular para dedicar una lápida de mármol en el convento de las Madres Carmelitas de Burgos, último fundado por ella en 1582.

Pesetas	
Suma anterior	963 20
Una devota	0 50
Otra devota	0 75
D. Claudio Veinaco	1
» Ezequiel García	1
D.ª Vicenta A. Calde	2
Una devota de la Santa	0 50
D.ª Teresa Molinos	0 25
J. F. N.	1
Sra. V. S. P.	0 50
D. Vicente Martínez	0 50
D.ª Doménica Gutiérrez Santos	1
» Trinidad Ortega Gutiérrez	1
Una devota de Covarrubias	3
D.ª Cesárea Muñoz de Merino	1
Total	977 20

Continúa abierta la suscripción en la portería de los Padres Carmelitas, en las redacciones del *Diario de Burgos* y *EL CASTELLANO* y en la residencia de don Daniel Pérez Cecilia.

## Anís Manchego

## NOTAS POLÍTICAS

Madrid, 20.

### Consejo de Ministros

El Consejo terminó a las siete de la noche.

El señor Dato nos manifestó que los ministros tributaron un homenaje de consideración al general Primo de Rivera por los servicios prestados al país. También elogiaron a Marina por haber aceptado el cargo.

Se nombró una ponencia compuesta de los ministros de la Gobernación, Guerra y Marina y gobernador del Banco de España, para verificar la distribución de los fondos recaudados a favor de las víctimas de los últimos sucesos.

También se nombró otra ponencia compuesta por los ministros de Hacienda y Fomento, para estudiar un proyecto sobre escarpación.

Se aprobó un proyecto de decreto presentado por el ministro de Fomento, acordando el tráfico mixto.

Otros dos proyectos de crédito del ministro de Hacienda, uno para Instrucción pública de 10 000 pesetas y otro de 300 000 para puses del Cuerpo de Seguridad.

El Consejo de mañana en Palacio, se celebrará a las diez de la misma.

### El proceso de Domingo

El señor Villanueva dijo hoy que en la causa que se instruye contra el diputado señor Domingo, se acordó enviar al intérprete del Ministerio de Estado, varias cartas escritas en logés que fueron encontradas en poder del procesado.

El Comisario de Abastecimientos ha recibido telegramas de varias provincias respecto al alza del trigo, diciendo que habiendo llegado las cantidades que se hallaban detenidas, quedarán en breve normalizados los precios.

### La dimisión de Jordana

Hoy se ha rumoreado que había dimitido el general Jordana.

El «Mundo» dice que la dimisión está relacionada con un incidente surgido entre dicho general y Marina siendo éste Capitán general de Madrid cuyo incidente fué comentado en los círculos militares.

## Teatro Principal

### Amalia Molina

Sigue cosechando aplausos esta artista incomparable, y todas las noches, una concurrencia tan numerosa como distinguida, acude al Teatro Principal a escuchar sus típicos cantos regionales.

En ellos ha puesto de relieve Amalia Molina toda la gracia de nuestras populares melodías, lo que demuestra un acabado estudio de los diversos tipos, que usado a la propiedad con que los presenta, riqueza en el alicio y por las decoraciones representativas de las capitales de nuestra península, ha hecho que sea considerada como la estrella del género.

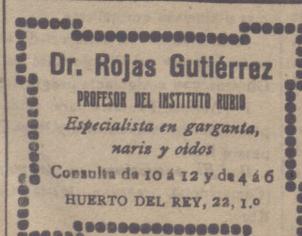
Esta gentil artista ha realizado un poco una brillante tournée por los principales teatros de España y la prensa madrileña dedicóla justas alabanzas durante los días que actuó en el Teatro Lara, en el que alcanzó un éxito ruidoso.

Amalia Molina, genuinamente española, ha intercalado entre sus canciones, las saetas, ese canto popular que hace brotar lágrimas cuando, allá en Sevilla, en la tierra que la vio nacer, se encruza con religioso silencio, al paso de una procesión, en las noches de Semana Santa.

Por eso merece nuestros más sinceros plácemes y la aplaudimos sin reservas.

Y ahora un ruego: ¿Será tan complaciente Amalia, que nos obsequie con alguna de aquellas saetas....

Quién tuviera *er podé santo*,  
Reina *der cielo* y Señora,  
para esjugar ese *yano*  
que son perlas de la aurora  
y remediar tu quebranto.



**Dr. Rojas Gutiérrez**  
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO  
Especialista en garganta,  
nariz y oídos  
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6  
HUERTO DEL REY, 23, 1.º

## Sección religiosa

### CULTOS

Santos de mañana.—San Hilario ab. Asterio, presbítero.

Del lunes.—Sios. Marco obispo y Donato.

Carmen.—Función mensual de la Semana Devota. Por la mañana misa de comunión general, a las seis y siete y media, esta última será con órgano y motetes cantados.

Por la tarde a las seis, rosario, sermón a cargo del R. P. Miguel Angel de la Virgen del Carmen, procesión del Santo Escapulario, exposición del Santísimo y reserva, terminándose con el himno triunfal a la Virgen del Carmen.

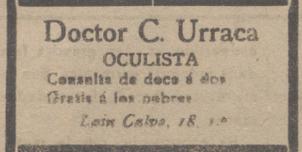
Se gana indulgencia plenaria.

Convento de la Madre de Dios.—Pasado mañana 22 se celebrará en este convento el ejercicio mensual a Santa Rita de Casia.

A las cinco de la tarde se rezará el Santo rosario, se leerán las preces del mes y se terminarán con algunos cánticos por las religiosas.

San Lorenzo.—Adoración nocturna. Celebrará su vigilia en la noche de 20 al 21 el turno 4.º

Dará principio a las diez. Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.



**Doctor C. Urraca**  
OCULISTA  
Cuenta de diez a diez  
Gratis a los pobres  
Lain Calvo, 18, 1.º

## DE SOCIEDAD

—Salieron para Madrid los condes de los Andes y la marquesa de Heredia.

—A Bilbao fué el señor de Chávarri.

—Llegaron los señores Amézola y Salasguel.

—De Briviesca el diputado don Honorato González.

—De Villadiego el abogado don José Huidobro.

Saló para Amaya el propietario nuestro amigo don Marceliano González Bravo.

—Ha salido para Avila el muy ilustre señor don Ricardo Gómez R. J.

Notas tristes.—En la parroquia de Santiago se ha celebrado esta mañana una solemne funeral por el alma de don Claudio Díaz A. ba (q. s. g. b.) Beneficido que fué muchos años de esta S. I. M.

A su señora hermana y sobrinos testimoniámos nuestro sentido pésame.

—En la capilla del Hospital de San Juan se ha celebrado también funeral de aniversario por la señora María Saicho Andrés (q. e. p. d.)

Acompañamos en el sentimiento a sus hermanos y sobrinos.

## Noticias

Mañana de cuatro a cinco y media de la tarde amenizará el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial.

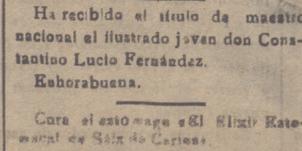
Ha sido nombrado intendente de la Real Casa y Patrimonio el conde de Albar, don Miguel González de Castañón y Alic.

El claustro de este Instituto en reunión ayer celebrada, enterado de que un señor diputado a Cortes, ha hecho al Ministerio de Instrucción pública una denuncia relacionada con algo que supone ocurre en dicho Centro y ha solicitado se gire una visita de inspección al mismo, acordó unánimemente dirigirse al señor Ministro breándole presente cuanto le complacerá que tal visita se realice, pues creyendo cumplir con el mayor celo sus deberes, tiene siempre una satisfacción en que la superioridad conozca hasta en sus menores detalles, cuanto se relaciona con la labor docente que realiza.

La inapetencia, la digestión penosa con eructos a burpas podridos son cobardías con éxito con el GASTRIL que tonifica y estimula el apetito. Báltico.—Haro.

Ha recibido el título de maestro nacional el ilustrado joven don Constantino Lucio Fernández. Eshorabuena.

Caro el esmo. q. e. p. d. El R. Excmo. Sr. D. Juan de Salazar y Torres.



**E. Moranchel**  
Especialista en Otorrinolaringología y dentista militar

## TRIBUNALES

Sesalamientos para el día 22 de Octubre.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de Belorado, seguido contra Juan Bartolomé sobre falsificación de documento público. Ponente, señor Pérez; defensor, Lcdo. Zumárraga; procurador, señor Herrero; secretaría del licenciado Mesa.

Han sido nombrados maestros interinos, don Servulo Rillo, de Remellera de Arriba, don Faustino Cabezón, de Villatuelda y don Florentino Andino, de Moradillo de Sedano.

Ha sido declarada doña Gertrudis Barriuso Fernández, maestra de Quintanilla San García con derecho a la jubilación de 312 50 pesetas anuales. Se ha dispuesto consignar 185 75 pesetas para ser entregadas a los herederos de doña Emilia Roseto Riso por los haberes que dejó devengados a su fallecimiento como pensionista que fué de esta provincia.

En la parroquia de San Martín Obispo, de Jaramillo Quemado, se verificó el 17 de los corrientes el enlace matrimonial de la bella señorita María Ascensión Arroyo Cano, con el joven Feliciano Sebastián.

Bendijo la boda el celoso párroco de Piedrabita de Mañó, y sirviente de la parroquia de los nuevos contrayentes.

Los novios salieron a pasar la luna de miel con dirección a Bilbao, San Sebastián y otras provincias del Norte.

Ha sido trasladado a Cadiz, con destino en Jerez, el vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia, don Vicente Sarmiento Espósito.

Para esta vacante se nombra a don Faustino Mateo María que lo es de segunda, de Logroño.

### PESCADERÍAS.

En el día hoy se vendió el pescado a los siguientes precios:

Merluza, a 1 30 pesetas el medio kilo; congrio, a 1 y 1 10; sardinas, a 0 60; pescadillas, a 0 70; besugos, a 0 90; meru, a 1 50; sardinas, a 0 40

### BOLÍN METEOROLÓGICO

Día 20.—Observaciones hechas en un observatorio.

A las ocho de la mañana. 69 4 0

A las cuatro de la tarde. 69 3 9

Temperaturas

Máxima a sol. 25 0

Máxima a la sombra. 16 2

Mínima a la sombra. 0 5 bajo cero.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana. NE

A las cuatro de la tarde. SO.

### MOVIMIENTO DEM GRABIO

D. funciones.—Candelas Ibáñez Sáez, de 30 meses, Hospital militar, 10; Rosa Valdivieso Ayala, de 62 años, San Lorenzo, 4; Fernando García Marín; de 82, Hermandad de los Pobres; Manuel Elena, de 61 años, Lencera, 4; Juan Escolar Oca, de 37, Casa provincial; Idefonso Reygo Gutiérrez, de 51. San Juan, 29.

El dependiente del Resguardo de de Consumo Félix González, hallándose mondanando una maquina, se produjo una herida con la navaja, en el muslo izquierdo.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

Las fuerzas de Infantería de esta guarnición pertenecientes al regimiento de San Marcial, saldrán mañana de prácticas con dirección a Quintanilla.

Por R. O. ha sido nombrado Beneficido de oficio, con cargo de central en la S. I. C. de Orma, nuestro querido amigo don Pedro González López, alumno de este Seminario. Nuestra enhorabuena.

### A LAS SEÑORAS

Se halla en ésta, el representante de los grandes almacenes «El Louvre de París» =París-San Sebastián= con los últimos modelos en vestidos, abrigos, pieles, ropa blanca y toda clase de artículos. Solo cuatro días. Hotel Universal



**E. Moranchel**  
Especialista en Otorrinolaringología y dentista militar

## TEATRO PRINCIPAL

### Temporada de Cinematógrafo y Varietés

Hoy sábado 20 de octubre de 1917. A las seis y media y a las diez de la noche, colosal programa.

1.º Estreno de la interesantísima película en tres partes, 1.900 metros, titulada:

## LA ORGANILLERA

¡¡ULTIMOS DIAS!!

Indiscutible éxito clamoroso de la sin rival y aplaudida estrella

## AMALIA MOLINA

Genial intérprete del alma española. Maga de los cantos populares.

## AMALIA MOLINA

es la artista más artista. Predilecta de las familias.



TELEGRAFOS — CORREOS — MAGISTERIO  
HECHOS Y NO PALABRAS es lo que debéis exigir en las Academias que se anuncian. Resultados obtenidos por la ACADEMIA POSTAL en las actuales convocatorias de Correos y Telégrafos:  
CORREOS: Alumnos presentados en el examen previo, SEIS; aprobados, CINCO. TELEGRAFOS: Presentados al examen previo, UNO; aprobados, UNO.  
Directores de la Academia Postal.  
D. MIGUEL A. AMOROS  
Abogado y oficial de Correos  
D. ALFONSO G.ª BAÑARES  
Maestro superior y oficial de Telégrafos  
Esta Academia es la más antigua en mucho tiempo entre las dedicadas a preparar para Correos en Burgos.  
Para detalles de las carreras, reglamentos, etc., ACADEMIA POSTAL Plaza Mayor, 9, 2.º Burgos.

### La licencia y el consejo paterno-matrimonial

por el Provisor de Burgos

Estudio de suma importancia para los párrocos y Jueces municipales expuesto con claridad y juntamente muy práctico.

Se vende a pesetas 1 50 en la imprenta de Polo y en la librería del Centro Católico.

### CASA LUIS OYARZUN

de San Sebastián

Confecciones y novedades para señoras. Proveedora de la Real Casa.

Llegará su representante con las novedades para la temporada, y tendrá la exposición de modelos en el Hotel Paris, los días 22 al 25 lo que que tiene el gusto de anunciar a su distinguida clientela.

Sombreros de señora de madame Richard, también de San Sebastián.

### GABINETE ODONTOLÓGICO

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA

### D. Doroteo de Diego

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Horas de consulta, de nueve a una y de tres a siete.

Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de un primer ayudante

### D. Emilio Policar

## Coñac Terry

### Mercados

BURGOS 20.

Entraron 6.00 fanegas.

Trigo mocho de 42 y  $\frac{1}{2}$  kilos fanega a 68  $\frac{1}{2}$  rs. Pesetas 40 30 100 kilos

Id. rojo de id. id., la id., a 68 id. Pesetas 40 00 100 id.

Alaga de 44 id. la id. a 69 rs. fanega. Pesetas 39 20 los 100 kilos.

Centeno de 41 y  $\frac{1}{2}$  id. la id. a 54 rs. fanega. Pesetas 32 50 los 100 kilos.

Cebada de 32 id. la id. a 49 rs. fanega. Pesetas 38 25 los 100 kilos.

Avena de 25 id. la id. a 32 id. Pesetas 32, 100.

Patatas de 11 y  $\frac{1}{2}$  kilos la arroba, a 1 20 pts. id. Pesetas 1 05 los 10 kilos

Mercado animado

### OBRAS NUEVAS

Gula fórmula de Terapéutica, por el Dr. V. Herzo, 2.ª edición, traducida por el Dr. José María Camps, tela, cortes dorados, precio 14 pts.

Oña y su Real Monasterio, hoy Colegio de PP. Jesuitas, según la descripción inédita del monje de Oña fray Iñigo de Barreda, introducción y notas históricas y artísticas por el P. Enrique Herrera y Oña, S. J., 2 pias.

Cómo se hará la paz, sorprendente descripción de la próxima hecatombe mundial, causas, desarrollo y consecuencias de la misma, por I. de E. P. lacio, 2 pias.

Breviarios, diurnos, rituales, 4 tímas ediciones.

Librería del

CENTRO CATOLICO  
Lain Calvo, 16

### SARNA (roña)

Sin baño la cura rápidamente. Antiséptico Meri Trez pesetas frasco.

Dépositos: Lain Calvo, 1.ª farmacia y 120 días.

### Se vende

un lote de fincas rústicas en el pueblo de Quintanilla de Riofresno, partido judicial de Villadiego; renta 120 fanegas de trigo.

Dirigirse a don Octaviano González, en Melgar de Fernamental ó a don Juan José Vélez, en Burgos, Plaza de la Libertad, 8

### Cantina

Hallándose vacante la cantina del tercer regimiento montado de Artillería, los que deseen contratarla presentarán en la oficina de Mayoría de dicho regimiento, sus proposiciones en papel común, firmadas, cerradas y expuestas en el sobre el contenido y nombre de la persona que lo presenta, antes de las nueve y media del día 20 del corriente.

En dicha oficina se halla el pliego de condiciones a disposición de los que deseen enterarse.

La adjudicación se hará en Junta económica que se celebrará el día 20 del corriente a las diez de la mañana.

### Un farmacéutico burgalés

preferido por veterinarios y ganaderos, que desean que la mula, caballo y el buey pongan carne en pocas semanas, el cerdo coma bien y haga presto, las gallinas que pongan doble y no se coman los huevos, las vacas y vacas que traigan crías robustas y den más cantidad de leche y otras se desmenullen pronto adquieren formas y lustre en su pelo para el ganado de feria, esto se consigue únicamente con el «Engordo Casco» de Liras, que es el preferido entre todos los productos parecidos. Tengo certificados que lo atestiguan.

De venta, en Burgos, droguerías de Martínez é Hijo, Cano, y Barrocalán, y en Villadiego, Luis Liras, quienes manda pruebas como garantías a los interesados.

### JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA  
Se retrata de noche con el aparato Lumbar

### Tónico poderoso. Fortificante energético. Aperitivo excelente.

## VINO ONA

Del Dr. Aristegui.  
A base de quina, cola, canthos virtuales, nuez yónica y fosfatos.

ALIMENTO CEREBRAL  
Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonia nerviosa é Inapetencia.

Agradabilísimo al paladar.  
El Vino Ona no está alcoholizado.  
2 50 pts. botella.

### TONICO DEPURATIVO X2

Los efectos del X2 en el primer periodo de la avariosis son sorprendentes, dando radicalmente curado en un medio de tiempo que varía entre 10 y 15 días.

Nota: El X2 es un medicamento de gran potencia y debe ser usado con precaución.

Librería del

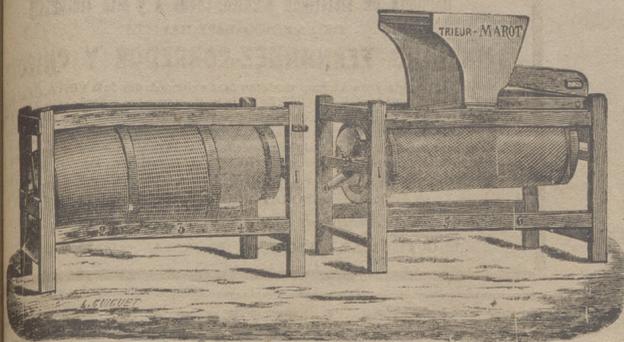
CENTRO CATOLICO  
Lain Calvo, 16

Sin baño la cura rápidamente. Antiséptico Meri Trez pesetas frasco. Dépositos: Lain Calvo, 1.ª farmacia y 120 días.

# "CENTRO DE SINDICATOS AGRICOLAS DE CASTILLA"

MAQUINARIA AGRICOLA Y UTILES PARA LA AGRICULTURA

DOMICILIO SOCIAL Y ALMACENES: SAN PABLO, números 9 y 11.—BURGOS:—



**Seleccionadoras Marot para cereales.**—Son sin disputa la marca más acreditada de Europa; son las más prácticas, las más fuertes y las más cuidadosamente construidas. El desterronamiento y la cribadura son excelentes cual ninguna otra, lo que se obtiene por medio de una trepidación energética bien estudiada, y ello nos permite garantizar en absoluto á nuestros compradores una selección esmerada.

Una importante compra, hecha oportunamente, nos permite poder vender en condiciones de precio más ventajosas que ninguna otra casa de nuestro ramo. No comprar sin conocer los precios y condiciones de esta casa, que envía catálogos gratis á quien lo pida. EXPOSICIONES PERMANENTES FUNCIONANDO. San Pablo, 9 y 11.—BURGOS.

## NUESTRA INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

### Los alemanes desembarcan en la isla de Dago

Decae la actividad en los diversos frentes.—Evacuación de Petrogrado.

Importante Consejo en Palacio.

#### COMUNICADOS OFICIALES

París.—Actividad de la artillería ligera.

Un monitor británico apagó el fuego de las baterías búlgaras en la desembocadura del Stroma.

Aviones franceses han bombardeado la estación de Gevelin.

Según un comunicado oficial, los aviones alemanes han lanzado sobre Dunkerque veinte bombas, no señalándose ningún incendio.

Nuevo.—El Gran Cuartel General alemán dice respecto á la aviación en el frente occidental lo que sigue:

«ayer el enemigo perdió 12 aparatos, seis pertenecientes á una escuadrilla aérea que había arrojado bombas sobre los edificios de Roulers y otros varios puntos».

Londres.—El día 12 de este mes se echó á pique en el Mediterráneo por un submarino alemán el vapor *Thamis*, de 12 300 toneladas, el mayor buque mercante poseído que Suecia.

Petrogrado.—El comité ejecutivo central del Soviet ha dirigido un llamamiento á los soldados y oficiales de los ejércitos de tierra y mar, locitándoles á oponer vigorosa resistencia al nuevo empuje con que el enemigo avanza á Rusia.

El Soviet ha dicho que él hará lo posible para que los ciudadanos que han sido arrestados un grupo de oficiales á cuyo frente estaba el teniente Gussarov.

Dichos oficiales se proponían oponer resistencia del Estado Mayor de aquel distrito militar y del ejército.

París.—Comunican de Odesa que ha sido arrestado un grupo de oficiales á cuyo frente estaba el teniente Gussarov.

Dichos oficiales se proponían oponer resistencia del Estado Mayor de aquel distrito militar y del ejército.

Evacuación de la capital  
Petrogrado.—En vista de la situación estratégica que tiene la ciudad de Petrogrado, el Gobierno ruso ha tomado medidas para proceder á la evacuación de la misma.

Con este fin se ha nombrado una comisión especial encargada de organizar los preparativos de la evacuación.

En Rusia  
Genova.—A causa del bombardeo de los dirigibles de la marina alemana sobre Pernaú han estallado allí importantes incendios.

Nota: Pernaú es un puerto de Livonia situado á la desembocadura del río de su nombre en el Mar Báltico.

Se desmiente que la escuadra alemana haya perdido ningún

crucero de guerra ni torpederos en las operaciones del golfo de Riga.

Los muelles de Brujas bombardeados.

Londres.—El almirantazgo anuncia que en la noche del día 15 los aviones militares ingleses muchos lanzaron de proyectiles sobre los dock de Brujas. Uno de los aparatos derribó un avión enemigo cerca de Zaren. Todos los aparatos regresaron indemnes.

General francés muerto

París.—El general Challe según noticias del frente de batalla murió en el campo del honor el 11 de octubre último.

Comunicado alemán

(Radiograma de Koenigwaterhausen de las tres de esta tarde).

Berlín.—El comunicado del Gran Cuartel General alemán del día de hoy dice así:

Teatro accidental.—Ejército del príncipe Ruprest. En las regiones de Artois y San Quintín se desarrollaron combates de artillería, favorables para nuestras fuerzas.

Ejército del Komprinz. Continúa la batalla de artillería al Noroeste de Soissons, habiendo adquirido á ratos, gran violencia.

La lucha se extiende entre Aillón y Braille.

Rechazamos varios avances de patrullas sueltas del enemigo.

Hasta ahora no adquieren estos ataques mayor actividad.

Al Este del Mosa la actividad del fuego duró todo el día de ayer.

Frente oriental.—Desembarcamos tropas en la isla de Dago, en cuyo punto habían desembarcado ya fuerzas de marina, hace varios días para inspeccionar los desembarcaderos.

En dicho frente, siguen el plan preconcebido, las operaciones.

En los demás sectores, nada digno de mención.

Consejo de ministros

industria especialmente, la metalúrgica, abastecimiento de las subestaciones, falta de establecimiento de escuelas de aprendizaje y el dar facilidades y medios al crédito agrícola.

En suma es un problema que se resuelve preparando á España para cuando vayan desapareciendo los actuales mercados, que debemos considerar como transitorios.

Es necesario buscar mercados definitivos para la superproducción nacional. En una palabra, se necesita trabajar para el resurgimiento de todas las energías nacionales, para lo cual se necesita orden material y moral.

Todo esto, entiende el Gobierno que entraña el problema actual y por lo tanto, resolverlo en este sentido responde á las conveniencias nacionales.

Después se trató en el discurso resumen del Consejo de los asuntos que se refieren á la política exterior.

Sobre unas declaraciones

Preguntado el señor Dato acerca de las declaraciones hechas por el marqués de Estelá en «A B C», eludió dar toda clase de contestación; solamente dijo que esta tarde se avisaría con él.

Choque de trenes  
Un muerto y varios heridos graves.

Santander.—Esta mañana ha ocurrido un accidente ferroviario en las inmediaciones de Peña cuervo, que ha tenido fatales consecuencias.

En el cruce que tiene el ferrocarril del Norte, con el del Cantábrico, cerca de Peña cuervo, el correo del Norte, que tiene su llegada á ésta, á las ocho y cuarto, alcanzó á la máquina del Cantábrico, chocando contra ella y produciendo la rotura y destrozo de varios vagones é inutilizándose las máquinas.

La catástrofe fué originada á consecuencia de haber sido abierto el disco del Norte, por el encargado de la cabina, entrando por esta causa el correo con marcha ordinaria alcanzando al cruzar al Cantábrico, por lo cual el choque fué violentísimo.

Las máquinas quedaron una sobre otra y fuera de la vía varios vagones y coches destrozados.

La confusión fué enorme entre los viajeros del correo, y hasta mucho después no pudieron darse cuenta de la extensión de la catástrofe.

De ella resultaron Ricardo González, maquinista del cantá-

brico, muerto; Ramón Ríos, maquinista del correo, herido grave; Filomena Carrera, pescadora, grave y muchos heridos y contusos.

Organizáronse enseguida los servicios de asistencia facultativa y comenzaron trabajos para dejar expedita la vía, que se cree quedará libre en breves horas.

El accidente causó en la población gran revuelo, hasta que fueron conociéndose los detalles y con ello calmáronse los ánimos al ver que no había tenido la extensión que se creyó en un principio.

Ha sido detenido el encargado del disco, que se hallaba afectadísimo.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Ascendiendo á general de división al de Brigada don Manuel Llopis Ruiz.

—Id. á general de Brigada al Coronel de Infantería don Salustiano Cepa García.

—Nombrando general de la primera brigada de la 6.ª división (Alicante) á don Alejandro Tema Soler, que se hallaba de cuartel.

—Admitiendo la dimisión que fundada en motivos de salud, ha presentado el general de división don Fernando Carbó Díaz, subinspector de las tropas de la tercera región.

—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real Orden aprobando los programas y presupuestos para las escuelas prácticas que este año realizará el Regimiento Caballería de Borbón.

## Trajes para Caballero

Se recibió ya el surtido para invierno. Todo de las mejores Fábricas de Sabadell, muy buen surtido para sacerdotes.

**Elias López**  
Espolón 8

**EN 1.º DE OCTUBRE**

ARITMETICA, CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, FRANCES

Clase especial para 15 ó 20 alumnos.—Necesaria para dependientes de comercio y para los que deseen ir al extranjero. Manejo de seis máquinas de escribir distintas: Smith Premier, Yost, Underwood, Adler, Hammond, Remington.

CLASES PRACTICAS.—FOCO ESTUDIO

Horas: de siete á nueve ó de ocho á diez (noche)

**INFORMES GRAN COLEGIO CERVANTES SAN JUAN, 63**

**:: CASA SAIZ ::**

**SOMBRERERIA, 4**

Gran sombrero para señoras, caballeros y niños

Esta casa recibe en cada temporada las últimas novedades nacionales y extranjeras en sombreros modelos para señoras y señoría, aparte del artículo para caballero en que es famoso el surtido de flexibles, impers, gorras de todas clases y boinas de la casa Elósegui, de Telesca y otras de las más acreditadas marcas.

La CASA SAIZ, representa, según opinión de los clientes, el GUSTO Y LA ECONOMIA

Visítela una sola vez es constituirse en asiduo cliente.

— Señores sacerdotes —

La dignísima clase sacerdotal, ante la que contamos con numerosos clientes, puede adquirir en esta su casa un buen sombrero de teja en seda corta, seda mixta y seda extra, más boinas, sólidos, gorros, etc.

**Sombrería, 4 — Teléfono 224**

**Caja de Ahorros del BANCO DE BURGOS**

Fundada en 1900. Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.344.000

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de 9 á 1 y de 4 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.

**LA PROVEEDORA, ANTIGUA**

COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1.—Teléfono 34

**Gran Almacén de Comestibles**

Proveedor de la «Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas»

Aceites, bacalao, azúcares, té, café, arroz, legumbres, chocoletas, quesos, conservas de todas clases, liceres, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervexas, jabones, etc., etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precio.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos

Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

**Marrodán y Rezola**

LOGROÑO

SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídase catálogo gratis

**Isidro Plaza, Banquero**

ISLA, 5.—BURGOS

Casa fundada el año 1855

**BANCO DE BURGOS**

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 1.325.000

Compra y venta de valores del Estado entregando en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos de préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

**LARA**

en obsequio á su distinguida clientela vende las camas de todas las medidas y muy bonitos modelos, á precios de costo. Talleres de Ebanistería y Tapicería Isla 12 y 14.

**Fincas en venta**

El día 26 del actual, á las once horas, se venderán en pública subasta, ante el notario don Francisco Saiz y Moral, Huerto del Rey 2 y 4, un lote de fincas sitas en esta ciudad de Burgos.

Condiciones y demás antecedentes están de manifiesto en dicha Notaría.

**GABINETE MEDICO DE A. IZQUIERDO**

ESPECIALISTA DE VIAS URINARIAS Y SECRETAS

Consulta de 11 á 2.—De 6 á 8 económicos.

Lata Cabos 6, 1.º

**Abonos minerales**

Superfosfatos 18 por 20, 15 por 17 garantizados.

Los mejores y que mayor venta y aceptación tienen, son los de la Sociedad general de industria y comercio de Bilbao.

Representante en Burgos y su provincia Julian de Celaya.

Depósito central: Huerto del Rey 25 (La Flora) —Burgos

**Venta de vacas lecheras**

Ha llegado otra nueva partida de vacas de leche superiores, recién paridas y próximas á parir.

Para verlas y tratar, dirigirse á Isidro Harbón, huerto del paso á nivel de Santa Dorotea.

**DR. URETA DEL VAL**

ODONTOLISTA

CONSULTAS Y OPERACIONES

Graduación de la vista con absoluta precisión científica.

Duques de la Victoria núm. 29

**CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA**

**M. LOSTAU**

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRQUE

Consulta en su gabinete: De once una, Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro.

TELEFONO NUM. 34

ESPECIALIDAD DE LA CASA: TE «HOA-SSE» EN CAJAS METALICAS A 1'25, 2'30 Y 5 PESETAS.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

Vapores que prestarán los servicios en el presente mes de Octubre.

**Línea de Cuba y Méjico**

El vapor "Alfonso XIII", capitán don Antonio Comellas, saldrá de Santander el 2 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**

El vapor "Montevideo", capitán don E. Agacino, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 para Habana, New-York, Veracruz y Puerto Méjico.

**Línea de Venezuela-Colombia**

El vapor "Manuel Calvo", capitán don Juan Comellas, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y Las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

**Línea de Filipinas**

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, y Manila.

**Línea de Buenos Aires**

El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don M. Deschamps, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea del Brasil-Plata**

El vapor capitán Montevideo saldrá de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias y Fernando Póo**

El vapor "Santa Isabel", capitán don Antonio Vives, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 3, para Tanger, Casablanca, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjase al subgerente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, San Juan, 56, 1.º



**Huchas à domicilio para el ahorro**

Elegantes — Artísticas — Seguras  
Indispensables en toda casa bien organizada.  
Introducen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias.  
Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.  
Alquiler anual: 0'50 pesetas  
Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina  
CIRCULO CATOLICO DE OBREROS, CONCEPCION, 28.—BURGOS



**Tractores Agrícolas "Big Bull"**

Los más completos, económicos y de fácil manejo. Muchos funcionan por España con el mayor éxito. Con ellos se aran 3 hectáreas cada día y se segaron nueve hectáreas este pasado verano. Como motores fijos accionan cualquier otra clase de máquina.  
Detalles y presupuestos:  
Medardo Iglesias Díez: Constitución 9 Valladolid  
Venta de toda clase de maquinaria para la agricultura. Pidan catálogo de la que precisen.

VELAS DE CERA  
CHOCOLATES  
QUINTIN RUIZ DE GAONA  
VITORIA

**FLIXIR ESTOMACAL**  
de Carlos (STOMALIX)  
Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS  
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos à quien los pida.

**5.000,000**

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precio extranjero	Nombre de las Especialidades.	Precio de la casa Espinar
3'50	Cápsulas de Terpinol .....	2'25
5'—	Hemoglobina granulada .....	2'75
4'—	Jarabe Lastofosfato de cal .....	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado .....	2'50
4'—	Id. Rábano iodado .....	2'25
4'50	Kola granulada .....	2'75
1'50	Magnesia granular efervescente (bote pequeño)	1'25
6'—	Ovulos al Ictiol (caja 8 ovulos) .....	3'—
5'—	Peptonato de hierro en gotas .....	3'—
5'—	Vino de Quina y Cacao .....	3'—
6'—	Id. Quina ferruginosa .....	3'—
5'—	Id. Hemoglobinas .....	3'—

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.



PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	14, 16 y 24	1'25 1'50 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia 460 —	14 y 16	1'50 1'75 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico 350 —	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con capela, sin ella y à la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de empaque desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinos.

**¡¡Vinicultores!!**

Aplicad el VINIFICADOR SULFI-FOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces ó abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio à un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.  
Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas.  
Los pedidos à la Administración de INFORMACIÓN AGRÍCOLA, Almirante, 19.—MADRID

Gabinete de electricidad médica, rayos X y alta frecuencia  
DEL MEDICO ESPECIALISTA  
**MARIANO FERNANDEZ-CORREDOR Y CHICOTE**  
Medicina, Cirugía y tratamiento moderno para enfermedades de la VISTA, GARGANTA, NARIZ, OIDOS y VIAS GENITO-URINARIAS; Radioterapia superficial profunda y aplicación para cánceres, úlceras rebeldes, antrax, andentitis, artritis, etc., etc. Autocondensación y Ozono para reumatismo, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fístula de azúcar orina, matriz, ciática, neuralgias, histerismo, neurastenia, tos ferina, en general todo tipo respiratorio y nervioso. Moderna efluviación para la piel, etc., etc.  
CLINICA DE ELECTRICIDAD MEDICA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS. LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS  
Consulta de once à una y de tres à cinco  
MIGUEL ISCAR, NÚMERO 6, PRINCIPAL.—VALLADOLID

**AVISO**  
**Baños Busot (Alicante)**  
Estación Invernal — Paraíso de Levante  
A petición de sus favorecedores, la entidad propietaria OMNIUM BARCELONÉS solicita el Real Consejo de Sanidad el cambio antiguo de temporadas oficiales de baños por la de 15 de noviembre al 15 de Abril de cada año y según R. O. de 28 Mayo de 1917 ha sido concedido. La comunicación à los señores concurrentes y público en general.  
No obstante, las Villas y Chalets permanecen disponibles en toda época y à PRECIO DUCIDOS fuera de la temporada oficial.  
NOTA.—NO SE ADMITEN ENFERMOS CONTAGIOSOS.  
Pedir catálogos y folletos al Administrador  
Dirección Telegráfica.—BUSOT—

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA  
**Termas Pallarés (S. A.)**  
Alhama de Aragón  
GRAN CASCADA DE INHALACIÓN, ÚNICA EN EL MUNDO, CON 16.000 LITROS DE AGUA POR MINUTO.  
Cinco confortables hoteles, con cinco galerías y 53 baños de agua caliente mineral à 34 grados. Grandes parques; lago navegable; tennis, etc.  
Habitaciones desde 0'75 pesetas.  
On parle français, English spoken, Man spricht Deutsch, Garage Post.  
Informes: directamente ó en Madrid, Boles, 2 (antigua Bolea)

**Servicio de viajeros del Norte**  
Suprimidos los expresos 3 y 4 y los rápidos 9 y 10, el servicio de viajeros en la línea de Madrid à Irún se hace en la forma siguiente:  
Desde Madrid.—El expreso número 1, que sale à las 22, llega à Baños à las 4'20, pasa por Burgos à las 5'47, llegada y 5'55, salida; à Miranda à las 7'32 y à I. ú., à las 12'15.  
El correo número 25 sale de Madrid à las 22'30, llega à Baños à las 7'57, pasado por Burgos à las 10'45, llegada y à las 10'57 salida; à Miranda à las 13'20 y à I. ú. à las 20'6.  
El mixto número 31, sale de Madrid à las 7, llega à las 18'50, pasa por Burgos à las 22'10, deteniéndose 20 minutos, à Miranda à las 1'28 y à Irún à las 10'20.  
Mensajerías, sale de Baños à las 16 llegando à Burgos à las 18'38 y saliendo à las 19, para llegar à Miranda à las 22.  
Desde Irún.—El expreso número 2, que sale à las 16, para por Miranda à las 20'30 y à Burgos llega à las 22'50, saliendo à las 22'56; à Baños 0'3, à Valladolid 0'50 y à Madrid à las 7 de la mañana.  
El correo número 26, que sale de I. ú. à las 6'50, llega à Miranda à las 13'23, à Burgos à las 17'16, de donde sale à las 17'30; à Baños à las 19'04, à Valladolid à las 21'13 y à Madrid à las seis de la mañana.  
El mixto número 32, que sale de Irún à las 13'50, à Miranda llega à las 23'19, à Burgos à las 4'31, saliendo à las 4'53; à Baños à las 7'30, Valladolid à las 9'3 y à Madrid à las 19'20.  
Mensajerías, de I. ú. sale à las 21'31, llega à Burgos à las 11'23 y sale à las 11'48; à Baños à las 14'38, à Valladolid à las 17'8 y à Madrid à las 4'30 de la madrugada.

**Ministerio de Hacienda**  
Oposiciones: 8 mecanógrafos. Sueldo, 2.000 pesetas  
Preparación verdad: Máquinas de escribir más importantes: Yost, Underwood, Adler, Remington, Smith Premier, Hammod.  
Ningún colegio las tiene en Burgos, solamente el  
**GRAN COLEGIO CERVANTES**  
— SAN JUAN, 63 —  
CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS —  
— MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA

Fábrica de libros rayados para la escuela, comercio y partidos sacramentales  
**Taller de encuadernación**  
Especialidad en obras litúrgicas  
Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala  
Precios económicos  
**RUFINO S. GONZALO**  
Fuerte del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos

**¡Agricultores!**  
Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.  
Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.